



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

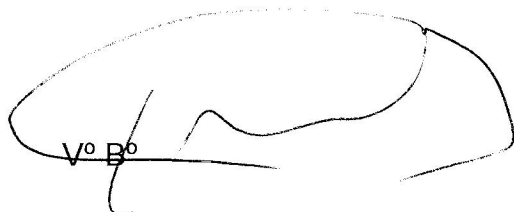
#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup>. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, D<sup>a</sup>. Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputadas por A Coruña y D<sup>a</sup>. Belén HOYO JULIÁ, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

En declaraciones efectuadas el 25 de marzo, la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, manifestó que está dedicando todo su trabajo para asegurarse que países amigos del sur puedan tener acceso a los fondos comunitarios:

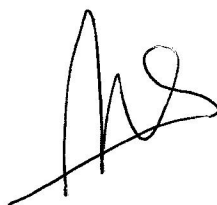
- ¿No cree la Ministra que es más prioritario asegurarse de incrementar las vías de comunicación con los consulados mediante números de teléfonos o correos electrónicos específicos, así como dar respuesta a todas las solicitudes recibidas en un plazo inferior a 24 horas para garantizar el derecho a la información?

Madrid, 27 de marzo de 2020

  
Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

  
Valentina



Fdo:

LAS DIPUTADAS

